

La prensa es un baluarte de la cultura.

Tip. EL RADIO

NUEVOS HORIZONTES

SEMENARIO IMPARCIAL Y DE INFORMACION

Director y Admor.
Francisco H. Maradiaga

Jefe de Redacción:
Amilcar Tome Flores

Luchando y perseverando es como se vence.

Año I

Trujillo, Honduras, C. A., Mayo 27 de 1933

Nº 23

EN MARCHA

LA MOSQUITIA, TIERRA SANTA

CUANDO nosotros fuimos a Paulaya, dormimos en Sico, en un barracón que servía de vivienda a trabajadores de la Truxillo Railroad C9; de los doce moradores del cuarto, un nicaragüense llamó nuestra atención y a media plática descubrimos al emigrado Sandinista. Con reticencias y malicias nos dijo que había sospechado que trataba con un detective norteamericano; por el uniforme que vestíamos y porque lo acosábamos a preguntas. Entrado en confianza no podremos relatar aquí, en breves líneas, todo lo descubierto. Concretemos: "Después del arreglo con el Gobierno del Dr. Sacasa para lograr la pacificación de las Segovias y que nosotros depusiéramos las armas, el Gral. Sandino buscó la frontera hondureña por este lado de la Mosquitia con el propósito de establecer una Colonia Agrícola con una parte de sus mejores soldados, cuyo número no baja de 200; cien de los cuales portan sendas ametralladoras bien equipadas y quienes tienen encargada la vigilancia y seguridad del Campamento de Trabajadores". Reflexionamos un momento, por fin: "Precisamente en territorio hondureño; no queriendo permanecer mas tiempo con mis compañeros de armas, me interné en esta República por una de las 23 salidas que conozco para venir hasta aquí. Listo siempre para atender la primera llamada de mi jefe."

Hace poco un fallo arbitral nos arrebató varios miles de kilómetros cuadrados de nuestro territorio; con éstos, nuestro sacro Río Motagua desapareció del mapa de Honduras; por desidiosos utopistas, por políticos pretensivos, por revoltosos sin escrúpulos y por darnos gobiernos inmerecidos se nos ultrajó creyéndose nos pusilánimes y cobardes. Quizá esta idea o pensamiento erróneo haya trascendido hasta Nicaragua y no queriendo desperdiciar el momento empeñoso del Gral. Carías por restaurar la República, del desastre pasado, pretenda el Gral. Augusto C. Sandino trocar la rutilante espada victoriosa de los héroes por las miserables botas de conquistador.

Quiera Dios que no lleguemos a las garras!!

Puesto que la Santa tierra de la Mosquitia está amparada de la voracidad de las Compañías extranjeras por un decreto legislativo, protéjasele con su inmediata colonización. El Gobierno para defender el decoro patrio y el honor de la República tendrá que mandar un ejército, dado el caso, a castigar la osada intromisión de los piratas; donde centenares de compatriotas perderán la vida y se hará un gasto elevadísimo de las rentas nacionales. La previsión es buena consejera del sano juicio y de la leal razón. La experiencia cuesta lágrimas de sangre cuando no mata el dolor del sufrimiento. Nosotros vemos la conveniencia de sostener, por lo pronto, diez familias pequeñas en la Mosquitia, frontera de Nicaragua, a fin de que se radiquen definitivamente. Edifíquese una casa para escuela, una para resguardo militar y mándese construir una torre inalámbrica para estar en comunicación con el resto del país. No se piense en el gasto y mejor recapacitese en las erogaciones que se harían en sostener un cuerpo de ejército de diez mil, veinte mil, cuarenta mil hombres. Acaso no valen mas las vidas que perdería la Nación?

NO se olvide de mandar trabajos a la Tip. EL RADIO.

Visitamos a Olanchito

Y esa concordancia, esa armonía entre las autoridades de aquella atractiva ciudad, la pudimos notar también entre empleados de Fomento; como decir, Correo y Telégrafo. Don Francisco Meléndez, actual jefe del servicio postal, nos dijo que la oficina la había encontrado hecha un desastre; un ex-Admor., de apellido Santos se dió gusto levantando actas, por violación de correspondencia, que él solito firmaba, quien sabe para qué; porque éllas mismas prueban más de lo que se pretendió probar: "pureza inmaculada".

El Cnel. Félix Bautista, es el telegrafista principal, persona culta que a primera vista cáptase simpatías del público; laborioso y activo cumple satisfactoriamente sus atribuciones; cuenta con valiosos y entusiastas colaboradores.

Comprobamos, una vez mas, la energía previsor del Comandante Local, Crl. Lozano; a Olanchito se denota sin armas y se pasea en orden. Allí los campeños no se matan ni nadie escandaliza. Cuántas poblaciones norteanas necesitan de un Cnel. Lozano!!

Solo en el interior se ven procesiones y misas concurridas. En Olanchito están celebrando las flores de mayo con esplendorosa devoción; peculiaridad, que la distingue y la hace constituir en ciudad culta y moralizadora por su espíritu religioso inveterado.

Tiene alrededores bellísimos; estuvimos en el hermoso campo de aviación y fuimos en carro turismo hasta cerca de la presa de donde se surte agua a la población.

Los domingos por la noche hay animados conciertos de Marimba, debido en tustia gentileza del joven José Martínez C., para todo Olanchito y... así, en apacible calma se desliza la vida de aquellos laboriosos y pacíficos vecinos que solo a nosotros intranquilizó los

ojazos inquietos de malicia y soñadores de gloria de una trigueña adorable....

Es rarísimo el sábado que no están de fiesta. Ha aparecido una fiebre matrimonial terrible; nadie se escapa y caen vencidos, a los pies de la divina venus, rindiendo pleito homenaje a la hermosura, a la belleza sublimizada por el amor; cual gladiadores de la antigua roma o caballeros medioevales de la regia España.

Noticias Varias

El Sr. Ministro de Guerra, visitó este puerto

El martes 23 de los corrientes, a las 4 de la tarde, ingresó a este puerto el Sr. Ministro de Guerra, Marina y Aviación, Lic. Juan Manuel Gálvez. Su visita fué corta; por que pocos minutos después hacia su regreso a Puerto Castilla; fueron a despedirlo a la Estación principales Autoridades del Departamento. Miércoles por la mañana, en avión, retornó a la capital.

Temporando

En Sabá encuéntrase la apreciable Señora Ana Elisa de Maradiaga, esposa de nuestro Director, pasando, al lado de sus familiares, pequeña temporada de recreo. Deseámole felicidad y que se divierta mucho; todo se lo merece tan distinguida amiga.

Necesaria explicación

El 19 Abril recién pasado, recibí una comunicación de la Truxillo Railroad C9, a quien represento en Sabá, para manifestar a los finqueros o vecinos de Tepusteca y Las Pavas, que dicha Compañía procederá, dentro de pocos días, a medir aque los terrenos para lo cual debía rogar la cooperación de aquellos habitantes; haciendo las mayores facilidades a la comisión que llegaría con tal fin. Como no faltará quien haya interpretado mal este comunicado excitando suspicacia criolla, creyéndolo mal intencionado, me apresuro a declarar, como necesaria explicación, que no se trata de molestarles en manera alguna; solamente quiere la Compañía conocer, con exactitud, que cantidad de tierras posee en esa zona. De tal suerte, pues, que no hay de que preocuparse, ellos seguirán viviendo en donde han estado; cultivando sus fincas y demás trabajos agrícolas. Todo ésto se debe a un entendimiento previo habido

Pasa a la 4a. página.

APOYEMOS AL HONDUREÑO

Conversando con un amigo

EN uno de estos días de calor insoportable en que parece estamos expuestos a morir de insolación, dispusimos ir al par que con el objeto de refrescarnos un poco. Afortunadamente en ese paraje las bancas reciben a sus visitantes con la mayor amabilidad y cortesía; de allí que no hayamos tenido inconveniente en sentarnos con alguna comodidad y holgura. Así nos encontrábamos meditando y deseando al mismo tiempo, llegara alguien para dedicarnos hablar del prójimo--que no otra cosa hacen la mayoría de los que van a ese lugarcito--cuando vimos que se acercaba un amigo y correligionario nuestro. Grande, inmensa fué la alegría que experimentamos al ver que se cumplían nuestros vehementes deseos. El amigo pues llegó hasta nosotros y después del saludo de ordenanza, principió hablándonos así: "Hombre, que te parece, he recorrido casi toda la costa norte, y te confieso sinceramente que hay mas colorados empleados que azules. ¡Que barbaridad, así como nos vamos a componer! Aquí me tienes a mí por ejemplo, que luché franca y decididamente por el triunfo del partido en la esperanza de que algo bueno conseguiría, y ya ves: ¡Naranjas! Y así por ese orden hay miles de azules sin chamba y calientes porque todas las ilusiones que se forjaron, han rodado por el suelo cual perlas de un collar roto. Francamente, le dijimos, tienes razón, hay miles de azules que no tienen chamba como tú dices, y varios colorados que sí la tienen. Pero hombre de Dios, no es extraño ni reprochable que se hayan quedado fuera del presupuesto millares de azules porque creo que no hay allí lugar para colocar ochenta y un mil que son los que le dieron el triunfo al General Carías; en cuanto a los otros, aunque sean colorados, no dejan por eso de ser hondureños y en consecuencia, tienen derecho, perfecto derecho, a tomar parte en la cosa pública siempre que reúnan capacidad y honradez, cualidades éstas que son indispensables en todo funcionario público. Debes de tomar en cuenta por otra parte, que aunque tú y yo seámos mas azules que las aguas del Yojoa, si carecemos de esas dos cosas al parecer tan insignificantes, nos quedaremos también a la Luna de Valencia, porque el señor Presidente está vivamente interesado en levantar a la República, y para levantarla se necesitan tres cosas indispensables: actividad, fuerza moral y honradez a toda prueba. Como te decía, no hay que enfadarse porque hayan colorados empleados, lo que si es efectivamente reprochable, es que individuos de extraña nacionalidad, vengan a tomar parte en nuestros asuntos. ¿Note parece? Todas las naciones del mundo se preocu-

pan seriamente por resolver de la mejor manera el problema económico y a ese respecto han principiado por el desempleo de todos los individuos de extraña nacionalidad, dando cabida en los puestos públicos, empresas, almacenes, etc. única y exclusivamente a sus compatriotas, lo que en realidad de verdad es muy justo, pues como tu sabes, no es lo mejor atender el hogar ageno en desprecio del propio.

Nosotros no somos localistas ni mucho menos: pero si veríamos con sumo agrado y lo deseamos de todo corazón, que se proceda aquí también al desempleo de los de extraña nacionalidad y se les dé cavida en los puestos públicos y demás, a los netamente hondureños pues somos los llamados a velar por la tranquilidad y engrandecimiento de la Patria, los únicos que estamos siempre dispuestos a defender sus intereses, a celebrar sus triunfos o a llorar sus desgracias. Para los de afuera, hay terreno suficiente en donde puedan desarrollar sus energías bajo la protección de nuestras leyes que no pueden ser mas amplias; necesitamos brazos que nos ayuden a labrar el porvenir de la Nación mediante el trabajo honrado; hombres que introduzcan industrias o artes nuevas, de empleos, estamos hartos, aquí hay de sobra.

JUAN VALJEAN.

Trujillo, Mayo de 1933.

TENGASE presente que hemos estado suplicando cancelación recibos pendientes por suscripciones servidas durante dos meses y mas y con bastante pena, por primera vez, publicaremos próxima edición, las iniciales de quienes no se toman la molestia de considerar de que la vida de toda publicación depende del favor que le dispensan los suscriptores y anunciantes; pagando puntualmente los servicios prestados. Nos será doloroso exhibir a trujillanos que están trabajando por matar *Nuevos Horizontes*; la única prensa con que cuenta el Depmto. de Colón; pero no encontramos otro camino.

AURORA

Para las canas no hay cosa mejor. Tinte insustituible para teñir el cabello encontrará en el almacén de V. M. RIVERA a 1.50.

P. G. Castillo

Importador-Exportador

TRUJILLO, HONDURAS

V. M. RIVERA LE OFRECE A UD.

Camas matrimoniales, tocadores y armarios elegantísimos para pagarlos en abonos mensuales.

Aproveche esta oportunidad

Trujillo, Honduras, C. A.

TALLER DE MODAS

MRS. STEPHEN

CALLE DE LA CALZADA

SE PLIZA, SE PERFORA, SE FORRAN BOTONES Y SE HACEN ADORNOS DE PEDRERIA

PRECIOS MODICOS

NO PIENSE, DONDE PODER ENCONTRAR

Polvos Coty a un lempira cajita
Cuadernos de 200 páginas
Pasta Ipana y Colgate a 50 ctvos.
Pildoras de Vida y Bristol
Películas Kodak en todo número
Fly-Tox, grande y pequeño
Saca puntas en 25 estilos
Ganchos para el peinado
Jaboneras de celuloide
Jabón Lux y Palmolive.

Estas mercaderías y otras más las encontrará Ud. en la pulpería de: PABLO JOSE A. CUEVAS.

Calle de la Esperanza, --Trujillo.

El individuo Rafael F. Proenza, Inspector de Comisariatos de la Trujillo Railroad; paga mal por bien

Honduras es nuestra tierra querida, es nuestra madre cariñosa, es la HECUBA bendita que nos dió el ser y nos dá el sustento proporcionándonos una vida holgada, sonriente, libre y envidiada. . . . Es la pródiga de propios y hospitalaria sempiterna de extraños, a la que, seres de diferente nacionalidad, (desde la Meca podíamos decir) acuden a ella, donde encuentran en su regazo generoso y fecundo, asilo y el abrigo necesario para vivir quizá en mejores condiciones que nosotros, sus propios hijos, pues ellos gozan de todas las comodidades y prerrogativas nuestras aún con más, sin ser partícipes ni

quererlo ser, de los deberes y obligaciones que para nuestra madre común tenemos. Por lo expuesto es de sentirse que, muy pocas veces esa cáfila de asilados correspondan siquiera con un gesto de agradecimiento a los muchos beneficios que reciben. Concretando cargos como una prueba fehaciente de lo indicado, expongo lo siguiente:

Un individuo que responde al nombre de RAFAEL F. PROENZA tal como aparece en el epigrafe; y quien es actualmente Inspector de Comisariatos, muy conocido como buen Cubano y hace algún tiempo residente en este suelo hondureño.

Pasa a la 3a. página.

Parte Resolutiva del Laudo de su Magestad el Rey de España

Contiene El Reconocimiento de Nuestra Jurisdiccion Hasta La Vaguada del Rio Segovia

"De conformidad con la soloción propuesta por la comisión de examen y de acuerdo con el Concejo de Estado en pleno y con Mi Concejo de Ministros.

"Vengo en declarar que la línea divisoria entre las Repúblicas de Honduras y Nicaragua desde el Atlántico hasta el Portillo de Teotecacinte donde la dejó la Comisión mixta de límites, en mil novecientos uno por no haber podido ponerse de acuerdo sobre su continuación en sus reuniones posteriores, queda determinada en la forma siguiente:

"El punto extremo límite

común en la costa del Atlántico será la desembocadura del río Coco, Segovia o Wanks en el mar, junto al Cabo de Gracias a Dios, considerando como boca del río la de su brazo principal entre Hara y la isla de San Pio en donde se halla el mencionado Cabo, quedando para Honduras las isletas o cayos existentes dentro de dicho brazo principal antes de llegar a la barra, y conservando para Nicaragua la orilla Sur de la referida boca principal con la mencionada isla de San Pio, más la bahía y población del Cabo de Gra-

cias a Dios y el brazo o estero llamado Gracias, que va a la bahía de Gracias a Dios, entre el Continente y la repetida Isla de San Pio

"A partir de la desembocadura del Segovia o Coco, la línea fronteriza seguirá por la vaguada o talweg de este río aguas arriba sin interrupción, hasta llegar al sitio de su confluencia con el Poteca o Bodega, y desde este punto, la dicha línea fronteriza abandonará el río Segovia, continuando por la vaguada del mencionado afluente Poteca o Bodega, y siguiendo aguas arriba su

encuentro con el río Guineo o Namasli.

"Desde este encuentro la divisoria tomará la dirección que corresponde a la demarcación del sitio de Teotecacinte, con arreglo al deslinde practicado en mil setecientos veinte, para concluir en el Portillo de Teotecacinte, de modo que dicho sitio quede íntegro de la jurisdicción de Nicaragua.

"Dado en el Real Palacio de Madrid por duplicado a veintitrés de diciembre de mil novecientos seis.

ALFONSO R. XIII.
El Ministro de Estado,
Juan Pérez Caballeri".

Oficio del Sr. Alcalde Municipal de Sonaguera

Sonaguera, 12 de Mayo de 1933.

Señor Gobernador Político.

Trujillo.

Acuso a Ud. recibo de su atento oficio del 26 de Abril recién pasado. Y refiriéndome a sus conceptos, le manifiesto: que a base del concienzudo estudio que del Presupuesto de este Municipio tengo—desde su formación, no a la ligera como Ud. dice lo ha hecho, no percibo ese lujo por Ud. atribuido y que quisiera de verdad encontrar en él; por que lógicamente se desprende, que donde el lujo existe, debe retozar la abundancia.

Nuestro Presupuesto que nada de lujoso tiene, está muy amoldado a las exigencias del servicio y capacidades de producción. Tan cierto, que es pagado con puntualidad, sin hacer caso omiso de obligaciones que Corporaciones de igual o parecida capacidad, pasan por desapercibidas.

El concepto suyo acerca de ciertos "empleados innecesarios", es muy diferente del nuestro. Hablo en nombre mío y de mis colegas, pues desde que en el Presupuesto fueron consignados, con fundamento en la ley, es por que se creyeron útiles, si no necesarios; a menos que todos nosotros, como en realidad así es, no conozcamos como Ud. "íntimamente la vida de los pueblos", pues para ello debe requerirse una larga carrera y un efectivo practicismo.

Y ya que contra erogaciones "aún en forma legal" los Legisladores han sabido proveer, me gustaría que haciendo Ud. uso de cuanto la ley ha puesto en sus manos y "práctico conocimiento" largamente adquirido, se nos hiciera, aunque prematuramente, una minuciosa FIZCALIZACION.

La inmerecida fé que Ud. en mí—como Alcalde, y en mis compañeros guarda, será algo que en tiempo se encargará de comprobar y que nosotros daremos por bueno.

Oportunamente haré que la Secretaría dé cuenta con su aludido oficio a la Municipalidad y le avisaré según es su deseo "la impresión que le cause". Pudiendo asegurarle por adelantado, que ha sido de nada grata expectación.

Antes de terminar, señor Gobernador, no quiero dejar pasar por desapercibida la sorpresa que nos ha causado el habernos pedido Ud. con anterioridad—a su hoy contestado oficio, agregar un ADORNO MAS, a nuestro según Ud., lujoso Presupuesto; o sea la creación de siquiera (L. 30.00) treinta lempiras mensuales para Glosador de Cuentas Municipales, con funciones o asiento en esa Gobernación. Empleo que ninguna ley autoriza y cuando lo ha habido, jamás ha llenado su cometido.

De Ud. Atto. S. S.

J. RAMON R. DAS B.

EL INDIVIDUO RAFAEL

Viene de la 2a. página.

dureño, como recompensa a la hospitalidad que recibe, está desplazando empleados del país de los Comisariatos de su dependencia, sustituyéndolos por familiares suyos y otros de su parecer, recientemente importados

de su terruño. Será un acto de verdadero agradecimiento ese proceder, de ese Sr. Cubano? No, todo lo contrario, es una prueba elocuente y auténtica de menosprecio al bienestar que recibe, devolviendo en consecuencia, mal por bien.

Ojalá que el Sr. a que nos referimos, Proenza, se

enmiende y tome muy en cuenta que los hondureños no somos BOBOS como tal vez cree, pues todo lo estudiamos y miramos tal como son las cosas al trasluz de un prisma cristalino, y si algunas veces callamos anomalías de esta naturaleza, es únicamente por que somos prudentes y como antes dijimos, muy hospitalarios; y extremadamente considerados para los huérfanos.

Para dar fin con este ligero comentario, no creo superfluo a la vez que expongo, que, ojalá solamente sea afectado el personal hondureño, que es víctima de

la reprochable actitud del Sr. Proenza; y no también la empresa en la que presta sus servicios, pues se dice mucho "de honorabilidades y destrezas".

Trujillo, Mayo de 1933.

EL CARIBE.

NOTA DE LA REDACCION: Con las denuncias y graves cargos hechos hasta hoy al Sr. Proenza. no nos explicamos como es que permanece en tan delicado puesto y, no sabemos porqué el Sr. Jefe del Departamento de Mercaderías se empeña en sostener un auxiliar del caletre de Proenza; que es nocivo a los intereses de la Compañía y perjudicial a su honorabilidad de alto empleado de la Truxillo Railroad Co.

A ULTIMA HORA

Camas matrimoniales muy elegantes y confortables, completas con un magnífico colchón de 50 lbs.	40 y	en oro 55.00 clu.
Camas sencillas con un colchón de 40 lbs.		35.00 ..
Camitas para jóvenes		35.00 ..
Cunas para niños	10 y	20.00 ..
Colchones para cama matrimonial		18.00 ..
Colchones para cama sencilla		15.00 ..
Sillitas de comedor para niños		5.50 ..
Juegos para sala compuestos de 1 Sofá, 2 sillones, 1 mesita redonda y 2 sillas de Viena		43.00 ..
Frazaditas para bebés		1.00 ..
Manguerras alambradas de 25 pies 7.00 de 50 pies		13.00 ..
Y un precioso surtido de artículos propios para regalo de novios, cumpleaños, etc. etc.		
Lavabos con respaldo.		22.00 ..
Inodoros.		35.00 ..
Polvos COREGA para dentadura postiza		0.62 ..

DONDE V. M. RIVERA

Casa Grande Hotel

BAR AMERICANO
SERVICIO DE COMIDA ESTILO AMERICANO

Camas Aseadas

Servicio Esmerado. - Nic Biplinger

Puerto Castilla. Honduras

TALLER DE MODAS
DE YOYA CASTILLO

Calle del Muelle

SE CONFECCIONAN TRAJES Y SE PERFORA AL GUSTO DEL CLIENTE

El Restaurante Colón, está en venta

Por tener que trasladarse a Olancho, DON RAMON CALIX, propietario del prestigiado Restaurante Colón, ha resuelto vender su establecimiento, con todos sus servicios, en condiciones favorables e inmejorables. Los interesados sobre tan importante negociación pueden pasar a entenderse con su propietario residente en esta ciudad.

CINE-MUNDIAL



CINE-MUNDIAL

Miguel Angel Castro
Agente para Trujillo y
Puerto Castilla.



AVISO AL PUBLICO:

El acreditado taller de Sastreria **LA ELEGANCIA** del bien conocido maestro ANGEL M. URBINA, se pone a las órdenes de su numerosa clientela y del público en general, en su nuevo local, casa de la familia Cres-

po donde antes estuvo la Gobernación Política. No olvidar que siempre contamos con exten-

so surtido de casimires en colores de moda, telas de lino y algodón propias para la estación calurosa. Y que atendemos órdenes para entregas de trabajos en 24 horas. Contamos con oficiales competentes y honrados.

Trujillo, Depto. de Colón, Honduras.

Se denuncia unos Inspectores de Hacienda

Personas venidas de Aguán, nos comunican que hace pocos días fueron sorprendidos aquellos vecinos, por un registro general que practicaron los Inspectores de Hacienda y Policía, señores Lara Licon y Galán;

por suponerse que había contrabando, lo que no encontramos. El registro llevose a cabo después de las 8 de la noche, cosa contraria a la ley. Excitamos Sr. Admor. de Rentas ponga coto a estos abusos para que no se repita este caso.--Comunicada.

MELHADO SONS.
WHOLESALE AND RETAIL

TRUJILLO HONDURAS.

NOTICIAS de SAVA

En la semana pasada se hizo cargo de esta Subcomandancia el Gral. Calixto Chinchilla quien está haciendo una buena labor en beneficio de esta Aldea; según nos ha manifestado el Sr. Chinchilla, dice que si los altos empleados lo apoyan dará principio asuntos que para todos han pasado desapercibidos.

--El sábado pasado termináronse nueve días de muerte la apreciable amiga Chabelita Dávila; quien hacía varios años que vivía en esta Aldea, siendo en vida una de las luchadoras que aspiró por el mejoramiento de esta Aldea; les deseamos resignación cristiana a sus deudos.

--Causa mucha extrañeza que solo en Colón, los diferentes empleados o sean los de Guerra, los de Gobernación, el Correo y el Telégrafo, siguen con la misma penalidad de no tener ni para comer como los que en vida fueron en la Administración de Mejía Colindres. Cuán do cambiará la situación para éstos?

--Según se nos ha informado hace quince días que se hizo cargo de la Dirección de Policía de Trujillo el Coronel Sebastián García; uno de los nombramientos más acertados que ha hecho el Sr. Presidente. También sabemos que el Coronel García ha renunciado su alto puesto y creemos que no será aceptada por el Sr. Presidente; por que esta clase de empleados son los que honran a su Gobierno.

Corresponsal.

entre el Gobierno y la Trujillo Railroad C9, que tiende a favorecer, en primer lugar, al obreiro del Campo.

DAVID PAZ G.

Sabá, Mayo de 1933.

Enferma

Yoya Castillo, hace algunos días está enferma. Los cuidados de su familia y el esmerado tratamiento médico que tiene harán recuperar pronto su salud perdida. Nosotros así lo deseamos.

Un mal empleado

Ya se hace intolerable el telegrafista de Sabá. Insulta al Jefe Deptal, diciendo que no obedece mas órdenes que las del Dtor. General del Ramo y que el Sr. Ráquel, le tolera todo, que por éso no le importa que el público se queje su mal servicio.

Los mensajes los manda entregar ajados, abiertos como cualquier cosa. Algunas veces hay que llegar a la oficina ha preguntarle por la firma y por la procedencia; porque ni esta pone según como vive....Este empleado tiene mucho de parecido a los de Mejía Colindres.

No estamos solos

Nuestra campaña pro-ornato e higiene está siendo secundada, con empeñosa actividad, por el Sr. Dtor. de Policía, Crl. Sebastián García y, por lo tanto, ya no estamos solos, en el noble propósito de higienizar la población. Esta clase de empleados necesita Trujillo para distinguirse de los anteriores que no se preocuparon por su bienestar.

Líneas interrumpidas

Según informes líneas telegráficas entre Olanchito y Yoro por manecieron varios días interrumpidas, por esta razón la correspondencia se demoró y debido al mal tiempo el aeroplano del Correo, no pudo traerla en su oportunidad.

Nota de duelo

Falleció el 14 de Mayo, "día de la Madre" la apreciable y querida matrona Sra. María Yacamán de Mazurca esposa de nuestro amigo y culto Sr. Elias Mazurca.

Nuestro pésame a sus familiares residentes en Olanchito.

Supresión absoluta de franquicias

Tegucigalpa, 24 Mayo.--Telegrafistas. En relación con mi circular del 17 de los corrientes, nuevamente advierto a Ud. la supresión absoluta de toda clase de franquicia telegráfica y telefónica, reduciéndolas estrictamente a las concedidas por la ley, en las cuales también debe Ud. tener especial cuidado de que al hacerse uso ellas no se intercale conceptos que quieran hacerlas pasar en sentido oficial siempre que los remitentes usen sus franquicias oficiales y encierran carácter particular.

RAQUEL, Dtor. Gral.

Lea a "Nuevos Horizontes."